

INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DE ARANCELES

Convocatoria dirigida a las Instituciones de Educación Superior (IES) para participar en los procesos de evaluación en Primera y Segunda Fase

Los pagos por evaluación de carreras, programas de postgrado y evaluación institucional, se realizan vía transferencia, para el efecto informamos los datos para realizar la transferencia. Excepcionalmente si no cuentan con este medio de pago pueden realizar el depósito en efectivo al número de cuenta citado más abajo, enviando el comprobante de depósito por este medio, o realizar el pago en la sede la Agencia, de lunes a viernes, en el horario de 07:00 a 15:00 h.

Número: 000-00-9480691

Moneda: G. (guaraníes)

Nombre y Apellido: TESORO PÚBLICO-MEC-AGENCIA NAC. DE EVAL.

Tipo de Documento: RUC

Número de Documento: 80007313-4

Dirección: WILLIAN RICHARDSON N° 546 ENTRE INCAS Y AZTECAS

Entidad: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Favor una vez realizado la transferencia remitir comprobante, a través del correo tesoreria@aneaes.gov.py; a fin de confirmar la recepción del mismo e indicar los pagos a que evaluación de carreras, programas de postgrado y evaluación institucional corresponde.

Agregando los siguientes datos para el comprobante:

1. Nombre de la Institución
2. RUC
3. Dirección
4. N° de teléfono

Una vez confirmada la recepción de la transferencia, le estaremos remitiendo el comprobante de pago, a coordinar con ustedes el día en el que pueden pasar a retirar el documento original.

- Pueden realizar sus consultas sobre Aranceles al correo tesoreria@aneaes.gov.py